







0096-2021

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2021

Señores Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0040-2021Pre inscripción a examen tyt - EVALUACION DEL SERVICIO

Respetado señor Anónimo

Reciba un cordial saludo no sé exactamente cuál es el caso al que se refiere, pero siempre los funcionarios de la Decanatura solicitan información faltante para realizar los trámites respectivos. Es importante mencionar que el estudiante debe estar pendiente de las fechas para la inscripción a las pruebas T&T, enviar la información actualizada y los documentos requeridos y estar pendiente que la preinscripción se haya realizado adecuadamente. Ya el tema de la inscripción y el pago lo hace el estudiante directamente con el lcfes, y desde la Facultad los podemos asesorar si necesitan hacer algún reclamo ante esta entidad.

Atentamente

Luisa Gómez

Decana Facultad de Procesos Industriales

procesos@itc.edu.co

Tel. +571 3443000 Ext 149